

Colombia Requiere un Ente de Control Frente a la Sostenibilidad Social

Camila Andrea Pico Buitrago

Facultad de Negocios Internacionales, Universidad Santo Tomás

Nota de Autor

Ensayo presentado para optar al título de Profesional en Negocios Internacionales en el año 2022, dirigido por Humberto Librado Castillo.

El presente ensayo es para abordar el tema de si Colombia y las empresas en el país requieren un ente de control robusto para vigilar, asesorar, y dar beneficios a las empresas que sean socialmente sostenibles o apremiar a que incluyan en sus planes de trabajo estrategias que los lleven a cumplir ese objetivo, adicional tener un apoyo, educación y motivación para implementar las diferentes normas, específicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible o metas y así lograr una sostenibilidad social en el país.

La elección de este tema se basó en la importancia de los modelos de negocio socialmente responsables, enfocándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el país y las empresas en general, la idea es poder analizar la falta de un ente de control y cómo el gobierno y las empresas colombianas hacen la implementación de estos objetivos y normas y si aún no han hecho la apropiación de dichos, ver la mejor forma en que el ente pueda ejercer un apoyo para lograr hacerlo.

Pero, ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?, según la página del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son unas metas que adoptaron los países miembros de la ONU en el 2015 con el propósito de lograr ponerle fin a la pobreza, que los habitantes de los países miembro gocen de paz, prosperidad e igualdad y proteger el planeta por medio de metas que intervengan al cuidado del medioambiente todo lo anterior para el año 2030. A continuación, según la página de las Naciones Unidas estos son los objetivos y sus principales metas:

1. Fin de la pobreza: se espera que para el año 2030 se logre erradicar la pobreza extrema que actualmente es medida en un ingreso de 1,25 dólares al día por persona.
2. Hambre cero: para el 2030 asegurar acceso a una alimentación sana y balanceada en especial a las personas en situación de vulnerabilidad.
3. Salud y bienestar: la principal meta es reducir la mortalidad materna en menos el 70 por cada 100.000 nacidos vivos y la muerte de recién nacidos y niños menores de 5 años.

4. Educación de calidad: lograr que en el 2030 la educación básica primaria y secundaria sea gratuita, de calidad y asegurar que todos los niños y niñas logren terminar.
5. Igualdad de género: la principal meta es lograr poner fin a cualquier tipo de discriminación en contra de las mujeres y niñas alrededor del mundo.
6. Agua limpia y saneamiento: lograr que todo el mundo en el 2030 tenga acceso al agua potable a un precio asequible.
7. Energía asequible y no contaminante: en el 2030 todo el mundo tenga acceso a servicios de energía moderno, fiable y asequible.
8. Trabajo decente y crecimiento económico: que los países menos adelantados logren un producto interno bruto de al menos el 7% anual.
9. Industria, innovación e infraestructuras: que las infraestructuras que se desarrollen sean fiables, sostenibles y de calidad, para garantizar un desarrollo económico y adicional que sean de acceso asequible y equitativo para todos.
10. Reducción de las desigualdades: para el 2030 se logre mantener un crecimiento del 40% en los ingresos de las personas más pobres de la población, que sea superior a la tasa de la media nacional.
11. Ciudades y comunidades sostenibles: la principal meta es mejorar los barrios marginales, lograr que todas las personas puedan tener viviendas y servicio básicos.
12. Producción y consumos responsables: para el 2030 lograr un uso eficiente de los recursos naturales.
13. Acción por el clima: implementar en los planes nacionales medidas frente al cambio climático y fortalecer la resiliencia sobre a los riesgos relacionados con los desastres naturales.
14. Vida submarina: este objetivo tiene metas a 2025 y es prevenir y reducir la contaminación marina en especial la que proviene de actividades realizadas en tierra.
15. Vida de ecosistemas terrestres: lograr para el 2030 la desertificación, restablecer la tierra, incluidas las que han sido afectadas por la sequía y las inundaciones.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Minimizar la tasa de mortalidad y las formas de violencia en todo el mundo.
17. Alianzas para lograr los objetivos: con ayuda internacional se busca incrementar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales u otros.

Al analizar el estatus de Colombia y las empresas que se encuentran en el país frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde su inicio en febrero de 2015 hasta la actualidad, como ha sido su implementación y su desarrollo, vemos como el Estado colombiano hizo un plan de “Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país” y en este se observa como en ese plan se tuvo en cuenta metas para cada uno de los 17 objetivos y después de esto se implementó la Agenda 2030; respecto a las empresas se ve como un gran porcentaje de estas tiene implementadas estrategias para cumplir con las metas y de esa forma alcanzar los objetivos, pero el problema está en que no tienen un ente de control y no hay una entidad que vigile y motive el cumplimiento de las metas propuestas por las empresas y el Estado para alcanzar los ODS. Actualmente y según la página del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, existe una Comisión ODS compuesta por varios ministerios y entidades gubernamentales que ejercen un tipo de control leve a las empresas por medio de una iniciativa que se llama “Empresas con impacto que contribuyen al logro de los ODS” en la que terceros postulan o se postulan empresas para lograr un beneficio y obtener capital nacional e internacional, pero no hay un control como tal, ese es el gran problema.

La falta de vigilancia a las empresas y al Estado colombiano frente a la responsabilidad social, entendido en que no existe un ente que pueda vigilar la implementación de las diferentes estrategias que permitan cumplir las metas para alcanzar los objetivos tanto en las empresas como en el Estado hace que exista una calidad baja de vida y una desigualdad tan marcada en la sociedad.

El plan de trabajo para el desarrollo del ensayo y de esa forma poner a prueba la hipótesis anteriormente planteada es el siguiente: en primer lugar, se mostrarán argumentos a

favor, al igual que argumentos en contra, propuestas alternativas a la hipótesis planteada y una conclusión en la que se argumentará si la hipótesis es viable o no.

En la actualidad Colombia no cuenta con un ente de control que se encargue de vigilar y apoyar al Estado y las empresas en una correcta implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o en modelos de negocios socialmente responsables; solo existe una comisión de ODS.

Colombia ha jugado un papel importante en el proceso de discusión y construcción de los ODS. A través del Decreto 0280 del 18 de febrero de 2015, se creó la Comisión interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015. La Comisión está integrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Ambiente y Desarrollo Sostenible; el Departamento Administrativo de la Presidencia; Departamento Nacional de Planeación[DNP]; Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. Su objetivo principal es implementar los ODS a través de políticas públicas, planes, acciones y programas y el monitoreo, seguimiento y evaluación de estos objetivos. (DNP, 2015 citado en Social Watch, 2018).

Según esto y para entender el funcionamiento de la Comisión ODS, se puede ver el Decreto 280 de febrero de 2015 en el artículo 5, dice lo siguiente:

ARTÍCULO 5°. Funcionamiento. La Comisión se reunirá por derecho propio cada (1) mes, a partir de la entrada en vigor del presente decreto hasta septiembre de 2015, y desde ese momento, cada tres (3) meses, previa convocatoria realizada por el Secretario Técnico y extraordinariamente a solicitud del Presidente de la Comisión cuando se estime necesario.

Esto nos indica que solo es una comisión conformada por muchos ministerios que no cuentan con un equipo de trabajo estructurado, que no están en trabajo constante y aún no cuenta con la fuerza necesaria para vigilar y apoyar tanto al Estado como a las empresas colombianas, se requiere de un ente de vigilancia mucho más robusto y con capacidades de

ejercer control, que tenga trabajo constante y dar beneficios a las empresas cuando empiecen a cumplir metas e implementar los objetivos.

Adicional a lo anterior vemos la poca necesidad en las empresas en ser socialmente responsables, no tienen interés y tampoco motivación para hacerlo.

Y otro gran aspecto a tener en cuenta son los resultados que deja la pandemia del COVID-19, a continuación, se puede observar los resultados de los ODS en un aspecto general.

En primera instancia, la esfera de personas, es decir, aquella que recoge los ODS Fin de la pobreza, Hambre cero, Salud y bienestar, Educación de calidad y Equidad de género, es la más afectada dado que, en promedio, el 72,0% de los indicadores de desempeño asociados serán afectados negativamente. Por su parte, en la esfera prosperidad, que integra los ODS Energía asequible y no contaminante, Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Reducción de las desigualdades y Ciudades y comunidades sostenibles, el 64,0% de los indicadores de desempeño asociados tendrán un efecto negativo. La esfera planeta, que incluye los ODS Agua limpia y saneamiento, Producción y consumo responsables, Acción por el clima, Vida submarina y Vida y ecosistemas terrestres, tendrá un efecto negativo menor: en promedio, el 20,4% de los indicadores de seguimiento asociados serán afectados negativamente. Por su lado, en la esfera paz, que únicamente recoge el ODS 16, el 25,0% de los indicadores serán afectados en forma negativa, y al restante 75% no se le asocia efecto alguno. Finalmente, al analizar el ODS 17, que engloba en su totalidad la esfera de alianzas, se encontró que el 50,0% de los indicadores será afectado negativamente. (DNP, 2021)

Aunque hay empresas como Grupo Bancolombia, Grupo Nutresa, Alpina, Grupo EPM y Cementos Argos que se destacan por sus programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) aún falta en Colombia una regulación frente al tema que haga que los planes de RSE sean prioridad. Según una publicación de Dikaion,

revista científica de conocimiento jurídico en el país hay “algunas disposiciones que mencionan tangencialmente el término”, pero no se profundiza en una normativa. (La Republica, 2018)

Los anteriores son claros ejemplos en mostrar como a Colombia le afecto grandemente la pandemia del COVID-19 en el avance de la implementación de los ODS, esto hizo notar la falta de un ente de control, vigilancia, motivación, educación, que dé beneficios y una regulación que ejerza inspección a las empresas para mejorar la sociedad.

Actualmente se cree que, solo la intervención de algunos ministerios por medio de la comisión de la ODS, Colombia puede lograr las metas propuestas para la Agenda 2030.

Se trata de 16 grandes apuestas contempladas en el documento CONPES 3918, que estimularán el cumplimiento de las 169 metas de los ODS, además de la designación de 30 entidades nacionales que serán las encargadas de liderar las acciones que hasta el año 2030 marcarán la ruta del desarrollo social y económico de los colombianos en armonía con el medio ambiente. (DNP, 2018)

Si Colombia logra cumplir a 2030 estas metas, el país será más equitativo, la pobreza será menor, sus habitantes tendrán mayores ingresos, salud, educación de calidad y acceso a mejores servicios. Es una propuesta simple pero ambiciosa: sumar a los retos sociales un crecimiento incluyente y sostenible como resultado de una paz estable y duradera. (Mejía, 2018 citado en DNP, 2018)

Teniendo en cuenta lo anterior se puede ver que el sector privado es un gran protagonista en el cumplimiento de los ODS y en lograr la Agenda 2030, por esta razón es que el ente que se cree o se fortalezca debe dar beneficios como: bajos intereses en los préstamos con bancos públicos, también tener un listado de empresas que puedan acceder más fácil y rápido a inversión extranjera o colombiana y contratos con el Estado.

Colombia ocupa la novena posición en la lista de países evaluados en el Índice ODS, con un puntaje de 64,78 sobre 100. Según el reporte, el país presenta avances importantes en ODS como reducción de la pobreza, agua limpia y saneamiento,

energía asequible y no contaminante; pero también tiene grandes retos para alcanzar las metas en áreas como la protección de la biodiversidad y la disminución de la desigualdad. (El Espectador, 2020)

Según los anteriores fragmentos se cree y se espera que el Estado y las empresas en Colombia logren cumplir las metas planteadas en la Agenda 2030 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y así se pueda mejorar la calidad de vida en el país y lograr un equilibrio en la desigualdad, esto bajo la vigilancia de la comisión de la ODS y los ministerios que la integran.

Viendo los anteriores argumentos se considera que no se aceptan esas objeciones por las siguientes razones:

La primera y más importante razón es que Colombia, aunque inició el establecimiento de las metas para alcanzar los ODS en febrero del 2015 cuando las Naciones Unidas lanzó esta iniciativa, no ha avanzado mucho. Actualmente ocupa el puesto número 9 en Latinoamérica y el Caribe, aún se ve la pobreza extrema en el país y la gran brecha de desigualdad, está en una gran parte de la población; adicional entre los índices más graves y urgentes para revisar es la desigualdad que es parecida a la de algunos países de África.

Otra razón es que a las empresas colombianas no se les ha mostrado los beneficios que tiene implementar las metas, la Comisión ODS o el nuevo ente a implementar les debe mostrar cuales son las virtudes que tiene el que implementen esto en sus planes de trabajo. Deben mostrar que es un gana y gana, que a los inversionistas en especial a los extranjeros les atrae mucho este tipo de iniciativas en las empresas, actualmente solo se hace una convocatoria para que terceros nominen a las empresas que creen que pueden aplicar para el establecimiento de metas o que actualmente tienen actividades que implementan dichas metas y la nominación de dichas empresas es para que estas consigan capital nacional o internacional para invertir en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La ultima razón y trayendo todo un poco más a la actualidad, la pandemia del COVID-19 ralentizo mucho el cumplimiento de las metas para la Agenda 2030, tal vez los

temas que más se complicaron fueron el de la desigualdad que debido a la pandemia se marcó mucho más este asunto, las personas que tenían mejores condiciones económicas viajaban a otros países a vacunarse primero a diferencia del resto de las personas que debían esperar que el gobierno hiciera las negociaciones con los laboratorios para acceder a las vacunas; otro tema es el desempleo, porque debido a la cuarentena muchas empresas operativas cerraron y otras hicieron recortes de personal, muchas de las personas en el país trabajan en la informalidad y se ganan el dinero a diario; otro tema fue la educación de calidad, debido a los aislamientos y que todas las clases se tomaban de forma virtual y en muchos lugares no tenían acceso a la tecnología para tomar las clases y al día de hoy, algunos niños en las zonas rurales deben tomar las clases por radio, la pandemia hizo este objetivo más lejano de alcanzar.

Las razones anteriores van enlazadas en que sí es necesario un ente de control que tenga la fuerza para ejercer la vigilancia, la potestad para dar beneficios y para capacitar a las empresas que incluyan o vayan a incluir planes de trabajo para cumplir las metas para los ODS.

Teniendo en cuenta todo lo visto en este ensayo hasta el momento se tienen las siguientes propuestas alternativas para la hipótesis que se planteó inicialmente.

La primera es que se debería crear un ente de control por parte del gobierno que tenga la fuerza suficiente para ejercer vigilancia a las compañías que se encuentran en el país, adicional tenga la potestad para poder dar beneficios a las empresas que tengan implementados planes de trabajo enfocados hacia el cumplimiento de las metas, sumado a lo anterior este ente de control debe otorgar algún tipo de “no beneficio” o corrección a los negocios que no cuenten con ningún plan de trabajo enfocado a las metas, también debe contar con personas capacitadas que puedan ayudar a las empresas a incorporar en su dinámica de trabajo estrategias para cumplir las metas de los objetivos sin importar su actividad económica y así se lograra que todas las compañías estén enfocadas en lograr las metas para ayudar al país a cumplir la Agenda 2030. La idea de este ente de control es que de mano con la Cámara de Comercio puedan ver como es el estado actual de todas las compañías registradas, frente a los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible, muchas

empresas ya tienen metas establecidas en sus planes de trabajo, entonces se debe ver cómo seguirlos impulsando y motivando.

La segunda propuesta es que con la Comisión ODS que existe actualmente y debido a que la anterior está compuesta por varios ministerios y diferentes entidades del gobierno como la Presidencia de la Republica, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otros, teniendo en cuenta que los anteriores tienen bastante fuerza y que si juntos se enfocan en la Comisión ODS, pueden ejercer ese ente de control que se ha venido estimando a lo largo de este ensayo. La idea sería que cada uno de los Ministerios y entidades del Gobierno tenga un grupo de trabajo en la Comisión ODS y así hacer un gran equipo con el apoyo de todos y poder ejercer el control y apoyo a todas las compañías ubicadas en el territorio nacional.

La tercera y última es que con ayuda de la Cámara de Comercio y teniendo en cuenta los listados de las compañías inscritas en la misma se den diferentes capacitaciones a las empresas en las que las mismas puedan ver como es la mejor forma de implementar las metas para el cumplimiento de los ODS, adicional a esto que también por medio de la Cámara de Comercio se dé algún tipo de alivio o agilidad en los procesos a las empresas que tengan implementados o empiecen a implementar los objetivos y también puedan dar un tipo de “no beneficio”, puede ser alargando el tiempo de tramite a las empresas que no tengan vinculadas estrategias para el cumplimiento de las metas y de esa forma crear una obligatoriedad a largo plazo y que las futuras empresas implementen los objetivos desde el inicio de su creación.

Recapitulando todo lo tratado en este ensayo, actualmente y después de la pandemia de COVID-19 Colombia tuvo un pequeño retroceso en algunos de los ODS, especialmente en el de desigualdad porque se aumentó la brecha debido a despidos y cierre de compañías, difíciles accesos a dinero y alimentación, dado que un gran porcentaje de los colombianos gana dinero a diario y viven del trabajo informal; otro que tuvo retroceso fue el de educación de calidad, dado que muchos niños no tenían acceso a internet en especial en las zonas rurales del país, aunque antes de la pandemia el país en

general venía muy bien. Pero se espera que el país con ayuda de todas las empresas pueda cumplir con la Agenda 2030 y todas las metas planteadas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, solo si como se dijo en la hipótesis se tiene un ente de control por parte del gobierno que se encargue de vigilar todo lo conveniente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las empresas y en el Estado. Al igual como se vio en los anteriores argumentos Colombia está en un buen puesto a nivel Latinoamérica y el Caribe y esto es gracias a que actualmente hay muchas empresas que tienen implementados planes de trabajo que involucran las metas para el cumplimiento de los ODS.

En conclusión, las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) son necesarios en el país para mejorar la calidad de vida de los habitantes y la calidad en el medioambiente, pero se requiere de un ente de control y vigilancia que realmente ejerza control sobre las empresas para implementar las metas y así poder cumplir con la Agenda 2030; puede ser un nuevo ente generado por el gobierno o puede ser que realmente se le dé fuerza e importancia a la Comisión ODS. La idea principal de ese ente será ejercer vigilancia, motivación, educación, beneficios y demás a las compañías que implementen en sus planes de trabajo y a sus empleados en el cumplimiento de las metas para los ODS.

Referencias

Decreto 280 de 2015, Por el cual se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS. 18 de febrero de 2015.

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2018). Las 16 grandes apuestas de Colombia para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 07 de enero de 2022 de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Las-16-grandes-apuestas-de-Colombia-para-cumplir-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.aspx>

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2021). *Informe Anual De Avance En La Implementación De Los ODS En Colombia 2020*. Recuperado el 14 de enero de 2022 de <https://ods.gov.co/es/resources>

El Espectador. (2020). *¿Cómo va Colombia en el cumplimiento de los ODS? Esto revela la primera evaluación de la región*. Recuperado el 07 de enero de 2022 de <https://www.elespectador.com/ambiente/como-va-colombia-en-el-cumplimiento-de-los-ods-esto-revela-la-primera-evaluacion-de-la-region-article/>

La Republica. (2018). Normas que regulan los planes de sostenibilidad o de responsabilidad social en Colombia. Recuperado el 04 de enero de 2022 de <https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/normas-que-regulan-los-planes-de-sostenibilidad-o-de-responsabilidad-social-en-colombia-2709324>

Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 06 de enero de 2022 de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2021). El PNUD Colombia construye el portafolio de empresas con impacto que contribuyen a los ODS. Recuperado el 05 de enero de 2022 de

<https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2021/09/el-pnud-colombia-construye-el-portafolio-de-empresas-con-impacto.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (s.f.). Antecedentes.

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 06 de enero de 2022 de

<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background/>

Social, WATCH. (2018). ¿Qué tan lejos o qué tan cerca está Colombia de cumplir con los ODS?. Recuperado el 07 de enero de 2022 de

<https://www.ambienteysociedad.org.co/que-tan-lejos-o-que-tan-cerca-esta-colombia-de-cumplir-con-los-ods/>